Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 6 de junio de 1990- la renuncia condicionada presentada por el auxiliar superior -personal obrero y maestranza- de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Angel Felipe Rossi en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las leyes vigentes para su categoría, hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el beneficio. Hágase saber a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

Registrese, hágase saber y archivese.

Thewish herewiter (6)

Carlos a. :

w purious

Hamfaragnahad

: CLUSCIO

CONTRACTOR OF THE PARTICION

CORPS LATIN A STATE OF THE MACION

The second contracting

1500₂₀₀₁

PA MACION